



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 073 115**

(21) Número de solicitud: U 201030855

(51) Int. Cl.:

**A47F 5/08** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **12.08.2010**

(71) Solicitante/s: **TECNOTALL, S.L.**  
Polígono Industrial Molí d'en Xec  
c/ Can Barneda, 12 - Nau 25  
08291 Ripollet, Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **27.10.2010**

(72) Inventor/es: **Boj Comes, Jesús**

(74) Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

(54) Título: **Expositor.**

ES 1 073 115 U

## DESCRIPCIÓN

### Expositor.

La presente invención se refiere a un expositor, que permite exponer un elemento colecciónable, ya sea en un álbum o bien para colgarse en una pared.

### Antecedentes de la invención

Los expositores o marcos expositores conocidos actualmente para exponer un elemento colecciónable o un cuadro o una fotografía comprenden un cuerpo anterior y un cuerpo posterior, entre los cuales se coloca el objeto a exponer, por ejemplo una lámina o una fotografía.

El inconveniente principal de los expositores o marcos de este tipo actualmente conocidos es que para la unión de estos dos cuerpos es necesaria la colocación de elementos de sujeción mecánicos, lo que encarece y complica el montaje de los marcos o expositores.

Por lo tanto, es evidente la necesidad de un expositor de bajo coste, en el que pueda colocarse sin ninguna dificultad y sin ningún elemento adicional un objeto a exponer, tal como un elemento colecciónable.

### Descripción de la invención

Con el expositor de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán.

El expositor de la presente invención comprende un marco y una tapa, y se caracteriza por el hecho de que dicha tapa está acoplada a presión en el interior de dicho marco.

Gracias a esta característica, el montaje del expositor de la presente invención es más sencillo y más económico que en los expositores conocidos actualmente.

Ventajosamente, el acoplamiento a presión entre dicha tapa y dicho marco se realiza mediante por lo menos algunas de las aristas de dicha tapa, que están en contacto con las paredes internas del marco.

Preferentemente, dicha tapa está articulada respecto a dicho marco.

Según una realización preferida, dicha tapa comprende una solapa que está fijada a la parte interna de dicho marco.

Dicho marco comprende ventajosamente unos rebordes que se extienden hacia el interior de dicho marco, cuya función es la de retener el objeto colecciónable.

### Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se

representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista en perspectiva de los componentes del expositor de la presente invención, el marco y la tapa;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la tapa en el momento que se encaja sobre el marco del cuerpo posterior; y

La figura 3 es una vista en perspectiva del marco del expositor de la presente invención, en la que se puede apreciar su interior.

### Descripción de una realización preferida

Tal como se puede apreciar en las figuras, el expositor de la presente invención comprende un marco 1 y una tapa 2. Dicha tapa 2 se acopla a presión en el interior de dicho marco 1 sin la necesidad de ningún elemento de fijación adicional.

Este acoplamiento a presión se realiza mediante tres aristas de dicha tapa 2, tal como se puede apreciar en la figura 2, que están en contacto con las paredes internas de dicho marco 1.

La otra arista de la tapa 2 sirve de articulación o bisagra, ya que la tapa 2 comprende una solapa 3 que está fijada en una de las paredes internas del marco 1.

Por su parte, el marco 1 que también comprende unos rebordes 4, cuya función es la de retener el elemento colecciónable (no representado) que se coloca entre el marco 1 y la tapa 2.

Debe indicarse que todos los componentes del expositor de la presente invención pueden ser de cualquier material adecuado, por ejemplo de plástico o de cartón, siempre que permitan el acoplamiento entre el marco 1 y la tapa 2.

Para montar el expositor de la presente invención, simplemente se encaja en primer lugar la tapa 2 en el interior del marco 1, con la interposición del elemento colecciónable (no representado).

Este elemento colecciónable estará preferentemente alojado en el interior de un recipiente paralelepípedico transparente con una forma complementaria a dicho marco 1 y a dicha tapa 2.

Si se desea, en la parte trasera de la tapa 2 se puede colocar un colgador (no representado), por ejemplo una tira de plástico con un orificio, permitiendo que el expositor se pueda colgar en una pared.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un experto en la materia que el expositor descrito es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

**REIVINDICACIONES**

1. Expositor, que comprende marco (1) y una tapa (2), **caracterizado** por el hecho de que dicha tapa (2) está acoplada a presión en el interior de dicho marco (1).

2. Expositor según la reivindicación 1, en el que el acoplamiento a presión entre dicha tapa (2) y dicho marco (1) se realiza mediante por lo menos algunas de las aristas de dicha tapa (2), que están en contacto

con las paredes internas del marco (1).

3. Expositor según la reivindicación 1 ó 2, en el que dicha tapa (2) está articulada respecto a dicho marco (1).

5 4. Expositor según la reivindicación 3, en el que dicha tapa (2) comprende una solapa (3) que está fijada a la parte interna de dicho marco (1).

10 5. Expositor según la reivindicación 1, en el que dicho marco (1) comprende unos rebordes (4) que se extienden hacia el interior de dicho marco (1).

15

20

25

30

35

40

45

50

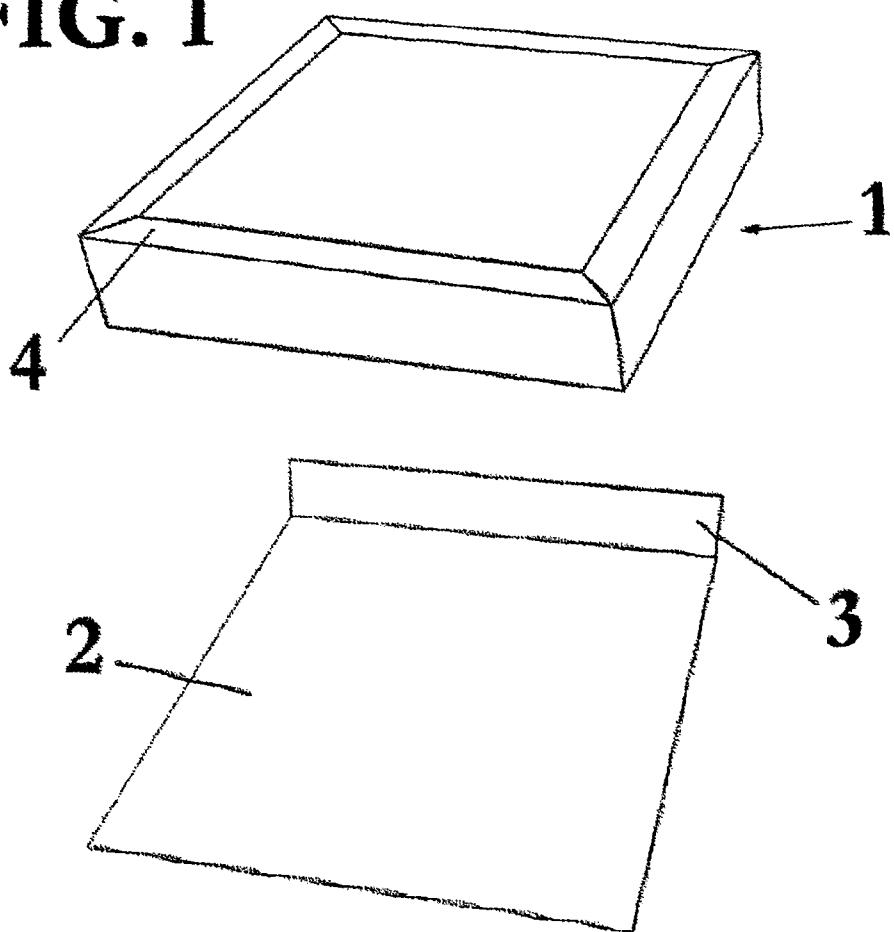
55

60

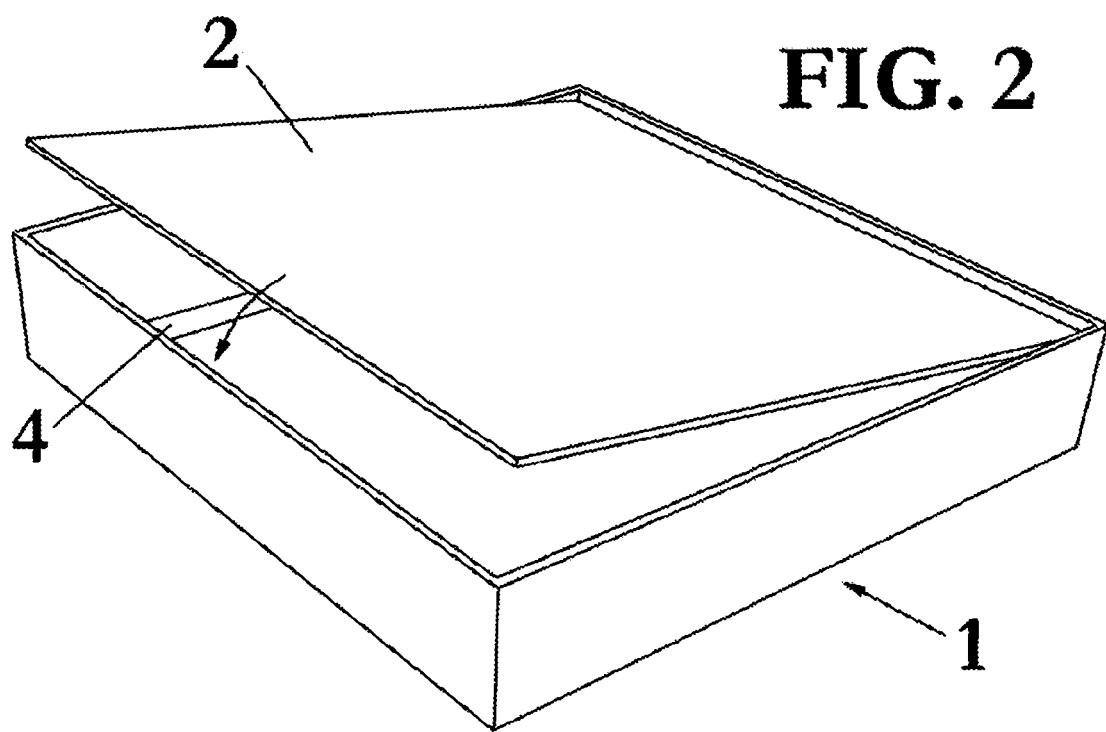
65

ES 1 073 115 U

**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**

